I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 001018 **/2014**

Cerrillos, 08 AGO. 2014

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1658/2013; el Ordinario 503/336/2013, del Departamento de Administración de Educación Municipal, la Carta de Renuncia Presentada por Don(a) MARGARITA AINOL CÁCERES, el Decreto Alcaldicio Nº201/445/2009, el Decreto Exento Nº202/2449/2012 que aprueban el PADEM 2013 y modificado mediante los Decretos Exentos Nº202/2699/2012, Nº202/137/2013, Nº202/267/2013, Nº202/402/2013, Nº202/480/2013; Lo dispuesto en el artículo 25 y siguiente de la Ley Nº19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº Nº201/445/2009, de fecha 05 de octubre de 2009, se nombro a Don(a) MARGARITA AINOL CÁCERES, cedula de identidad Nº17.239.921-5, como CUIDADOR DE FIN DE SEMANA de la Escuela Estrella Reina de Chile y con una carga horaria de 24 horas semanales.

La carta de renuncia presentada, por Don(a) MARGARITA AINOL CÁCERES, el día 15 de marzo de 2013, en el Departamento de Administración de Educación Municipal.

DECRETO:

1. Pongase termino a contar del 01 de marzo de 2013, al cargo CUIDADOR DE FIN DE SEMANA de la Escuela Estrella Reina de Chile a Don(a) MARGARITA AINOL CÁCERES, cedula de identidad Nº17.239.921-5, sancionado por Decreto Alcaldicio Nº201/445/2009, de fecha 05 de octubre de 2009, lo anterior por renuncia voluntaria.

2.- El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M notificara el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrara para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE

AAG/ CUCH/mba
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.